

La terminología usada en el hidrógeno verde

EL POTENCIAL EXPORTADOR DE COLOMBIA REQUIERE UN OBJETIVO CLARO, OBJETIVO Y MEDIBLE DE CLASIFICACIÓN DEL HIDRÓGENO, QUE DÉ CLARIDAD Y CERTEZA A LOS POTENCIALES COMPRADORES SOBRE LAS VIRTUDES AMBIENTALES



MÓNICA TORRES SIERRA
Counsel de CMS Rodríguez-Azuero

Colombia cuenta con importantes recursos naturales, renovables y no renovables, y tiene alto potencial para ser uno de los mayores exportadores de hidrógeno de bajas emisiones. Para esto deberá “certificar” a los importadores que su hidrógeno es bajo en carbono y permite cumplir con las metas de descarbonización.

El hidrógeno se presenta normalmente combinado con otros elementos (metano, oxígeno o carbono) por lo que debe ser separado. La tecnología y la materia prima utilizada para su producción (agua, gas, carbón), y la fuente de generación de la energía eléctrica (renovables o térmicas) necesaria para su separación, son determinantes para identificar su huella de

carbono. Por ello se ha clasificado por colores; siendo el verde- aquel que se produce con electrólisis del agua y energía eléctrica con fuentes renovables- y el azul -el que se produce con reformado de vapor y captura de carbono con energía eléctrica con fuentes térmicas- los “menos contaminantes”.

- Esta tendencia de clasificar el hidrógeno por colores, dependiendo de su forma de producción y el impacto de esta en

emisiones contaminantes, está siendo cuestionada por la *Agencia Internacional de Energía* y la *Agencia Internacional de Energía Renovable*, a lo que se suma otra multiplicidad de términos no siempre con idéntico significado, como “hidrógeno sostenible”, “bajo en carbono” o “limpio”, generando incertidumbre en el mercado sobre el verdadero impacto ambiental de la producción de hidrógeno, circunstancia que podría

afectar la toma de decisiones de inversión.

Colombia no es ajena a este problema. El ordenamiento colombiano, particularmente la Ley de Transición Energética, su decreto reglamentario, y el Plan Nacional de Desarrollo, contienen definiciones disímiles para “Hidrógeno Azul”, “Hidrógeno Verde”, “Proyectos de Hidrógeno Verde”, “Proyectos de Hidrógeno Azul”, a lo que se añade un proyecto de ley que reformula, nuevamente, estos conceptos.

El potencial exportador de Colombia requiere un mecanismo claro, objetivo y medible de clasificación del hidrógeno, que dé claridad y certeza a los potenciales compradores sobre las virtudes ambientales de las moléculas producidas en nuestro país.

